

Diversos estudios sobre democracia que abarcan países de América Latina, como el Latino barómetro, V-Dem, The Economist, Freedom House, etc., han documentado una erosión del componente de libertad de expresión en el ejercicio de los elementos básicos de la democracia, lo que ha llevado en diversos casos a una reducción en el apego a este régimen y a la pluralidad. En este caso, asumimos que el impacto de las redes sociales en la deliberación pública es uno de los elementos que han incidido en la reducción del apoyo a la democracia y a la pluralidad, debido al ecosistema de censura que predomina en ellas, lo que limita la deliberación y condiciona la participación a los propios mecanismos configurados por las reglas que los algoritmos reproducen en la experiencia digital. Si bien las redes sociales se habían considerado como elementos fundamentales que ampliaban la libertad de expresión por no estar sujetas a la censura estatal, actualmente se presentan fenómenos inducidos por sus algoritmos que generan prácticas de autocontención, reducción de la visibilidad de opiniones o posiciones políticas, selección inducida, chilling effect, cancelación, etc., lo que limita la eficiencia de la participación política digital al mismo tiempo que condiciona el ejercicio de la pluralidad. En este documento, se analizan estos efectos durante los últimos diez años en una selección de países de la región, particularmente México, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Guatemala, Colombia, Ecuador, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, donde identificamos este efecto en términos de los supuestos de erosión democrática planteados anteriormente, a partir de las bases de datos de V-Dem, así como de aquellas que identifican prácticas en el uso de redes sociales, para ver la forma en que la erosión democrática y la reducción del pluralismo, pueden ser explicadas, en parte por la reducción en la libertad de expresión inducida por la gobernanza algorítmica de las redes sociales.